V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37844 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Urria - Merindad de Cuesta-Urria (Burgos). Expediente 2025-A-126.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.1 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la solicitud de concesión cuyos datos se indican a continuación.

Peticionario: Rodrigo García Martínez

Cauce: Arroyo Madre

Municipio de la toma: Urria - Merindad de Cuesta-Urria (Burgos)

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,003 l/s.

Caudal máximo instantáneo: 0,5 l/s.

Volumen máximo anual: 108 m³

Destino: Ganadería

El aprovechamiento consiste en la captación directa del arroyo Madre en el punto de coordenadas ETRS89 UTM-30 X: 463.400, Y: 4.744.449, por gravedad mediante tubería de polietileno de 32 mm que dirige las aguas hasta un depósito/abrevadero de 3,5 m3, con destino al suministro de ganado bovino que pasta de forma extensiva en la parcela 128 del polígono 501 término municipal de Merindad de Cuesta-Urria (Burgos), localidad de Urria. Se solicita un volumen anual de 108 m3 durante todo el año (9 m3/mes).

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 8 de octubre de 2026.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260048913-1

cve: BOE-B-2026-37844
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde